

LINARES, 26 DE ABRIL DE 2024

DECRETO EXENTO Nº 2149

VISTOS:

La necesidad de contratar el “SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS E IMPLEMENTACION PARA FERIA ARTESANOS DIA DE LA MADRE 2024, A REALIZARSE PLAZA DE ARMAS DE LINARES;

La providencia del Administrador de fecha 16/04/2024 a la Directora de Secplan, donde instruye realizar licitación Servicio de arriendo de carpas e implementación para feria artesanos día de la madre 2024;

La orden de pedido N°11363, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual anexa los Términos Técnicos de Referencia;

Las Bases Administrativas y anexos confeccionados por la Secplan, para el llamado a propuesta pública;

La publicación de la licitación “SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS E IMPLEMENTACION PARA FERIA ARTESANOS DIA DE LA MADRE 2024, A REALIZARSE PLAZA DE ARMAS DE LINARES”, en el portal de Compras Públicas el 24/04/2024 con la ID 2337-15-LE24;

El Decreto Exento N° 6236, de fecha 06 de noviembre del 2023, que delega funciones en el Sr. Administrador Municipal; y;

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNENSE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública “SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS E IMPLEMENTACION PARA FERIA ARTESANOS DIA DE LA MADRE 2024, A REALIZARSE PLAZA DE ARMAS DE LINARES”, en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

Nombre	RUT	Cargo
ÁLVARO LANDAETA GUTIÉRREZ		ABOGADO DAEM
YANGELO GUTIERREZ TRONCOSO		ENCARGADO FOMENTO PRODUCTIVO LINARES
JUAN SALGADO CASTRO		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Los funcionarios anteriormente designados estarán afectos a la Ley N° 20.730 como sujetos pasivos transitorios o temporales, sólo mientras sean integrantes de la presente Comisión y hasta la adjudicación de la correspondiente licitación. En el evento que de no encontrarse en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen.

Comuníquese, transcríbase y Archívese.



PABLO AGUIRRE RIOS
SECRETARIO MUNICIPAL



JABIAN POBLETE LUENGO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

1. Administrador Municipal
 2. Encargado Transparencia, Sr. Alejandro Rubio (Informática)
 3. Sr. Alvaro Landaeta Gutierrez
 4. Sr. Yangelo Gutiérrez Troncoso
 5. Sr. Juan Salgado Castro
 6. Asesoría Jurídica
 7. Unidad de Control
 8. Secretaría Comunal de Planificación (2)
 9. Archivo Oficina de Partes
- FPL/PAR/CYG/CIB/cib.-